Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital.. 5 id. id.
Ultramar en oro.. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . . 25 id.
Extrangero.. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º 1.ª

LA LUCHA

Director-Propietario, D. Joaquin Ruiz Blanch.

AÑO XX. | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 2 de Julio de 1890. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos | N.º 4.128

Á NUESTROS SUSCRITORES.

Esta administración remitirá los números sin recargo alguno á los puestos de la península que elijan para pasar el verano los señores suscritores á «La Lucha.» A los que vayan al extrangero, solo se les aumentará el importe del gasto de sellos.

Á los mártires del deber.

Cuando dimos cuenta de la construcción del monumento que en honor á los militares fusilados por los carlistas en 1874 están labrando nuestros amigos los señores Gómez Hermanos, con sujeción al proyecto del ilustrado Teniente Coronel de Ingenieros, jefe de esta provincia y muy apreciado amigo nuestro D. Gustavo Valdés, ofrecimos dar sobre el mismo nuevos y minuciosos detalles, y como para nosotros lo ofrecido es deuda y las deudas deben pagarse, sobre todo si voluntariamente se contraen, vamos á cumplir lo ofrecido ya que á la bondad de un buen amigo tenemos el gusto de poseer los detalles.

La generosa idea de dar decorosa sepultura á los restos de los infortunados militares que sucumbieron en el santo cumplimiento del deber y que fuerón fusilados en Vallfogona de Savalls, el 17 de Julio de 1874, se debe principalmente al Excmo. señor Capitán General de este Distrito D. Ramón Blanco y Erenas, Marqués de Peña-Plata, sufragàndose los gastos por el Ejército de Cataluña, ejecutàndose el proyecto y dirigiéndose las obras del monumento que deba erigirse, por el cuerpo de Ingenieros militares. Encomendada esta honrosa misión al Gefe del expresado Cuerpo en la provincia de Gerona D. Gustavo Valdés, llevó á término la primera parte de la misma siendo aprobado su trabajo, una vez presentado á la superioridad para su exámen, eligiendo ésta la forma del monumento que ha de construirse entre las seis que al objeto remitió su autor. Para su ejecución, opinó éste que ya que había de conmemorarse un hecho acaecido en la provincia, fuese ejecutado el monumento elegido en la capital de la misma, por lo que á sus partes constituyentes se refiere, y hecha la obra de S. Juan por operarios de la misma localidad en su mayor parte. Estas ideas, admitidas por el Excmo. señor Capitán General, han empezado á realizarse en Gerona, habiéndose encomendado á los señores Gómez hermanos los trabajos de escultura y labra de sillería, y al cerrajero D. Bartolomé Ricart los de hierro para la verja de circunvalación, siendo la piedra de las acreditadas canteras de D. Ramon Albertí de esta ciudad. Para la redacción del proyecto definitivo, se establecieron por la Superioridad varias bases ó condiciones á las que hubo que ceñirse no debiendo exceder el coste total de 1.500 pesetas señalado como máximo. Teniendo, pues, presentes estas prescripciones, se formalizó el estudio del monumento cuya somera descripción es como sigue.

Sobre un primer basamento de 36 metros superficiales ó sea un cuadrado de 6^{m} × 6^{m} en su planta inferior, compuesto de tres escalones con rebordes moldurados de 0,^{m} 30 de huella por 0,^{m} 15 de contrahuella y hechos de piedra caliza oscura con superficies bruñidas y pulimentadas, se aiza un segundo basamento tambien de tres escalones, con aristas vivas, de 0,^{m} 20, 0,^{m} 18 y 0,^{m} 17 de contrahuellas respectivamente por 0,^{m} 30 de huella. El primero de estos escalones se halla á 0,^{m} 95 del borde del tercero del primer basamento. La piedra empleada, la misma é igualmente pulimentadas y bruñidas las superficies visibles. En el espacio de 0,^{m} 95 antes citado, ván las losas de cierre de las criptas de enterramiento, de que luego se hablará, y cuyas dimensiones son de 0,^{m} 70 por 0,^{m} 70 × 0,^{m} 06 yendo provistas de fuertes anillas de hierro forjado. En el contorno y próxima al borde superior del tercer escalón del primer basamento, tiene colocación la verja circunvaladora de hierro forjado y fundido, cuyo dibujo, apropiado al objeto, es del mejor gusto posible, alcanzando una altura de 1,^{m} 85 hasta el remate de las lanzas. En su frente principal y en su centro, vá una puerta de dos hojas de 0,^{m} 75 de ancho cada una y que abriéndose para dentro, ruedan sobre carrileras de hierro incrustadas en el pavimento. Esta verja que irà pintada al óleo con color bronceado, tendrá todos sus montantes introducidos suficientemente en los escalones citados del primer basamento y en el macizo de la cimentación, para procurar al total la mayor estabilidad posible.

Sobre el 2.º basamento ya descrito, insiste el monumento propiamente dicho. Se compone de cinco grandes bloques superpuestos, igualmente de piedra caliza dura, yendo asi mismo pulimentadas y bruñidas sus superficies visibles combinando el mate con el brillante en los sitios donde insistan los relieves esculturados. El primer cuerpo es un sencillo prisma recto de base cuadrada y cuyas dimensiones son 1^{m}, 10 × 1^{m}, 10 × 1^{m}, 10. No lleva otro adorno que una lápida de 0^{m}, 90 × 0^{m}, 90 en cada una de sus cuatro caras verticales, dondese hallan inscritos todos los nombres de los 118 fusilados, asi como los de los cuerpos en donde procedían, con letras rehundidas y doradas en número de 2697. Esas lápidas que son de mármol negro de Bélgica, de escelente calidad y uniforme color negro, van sujetas al cuerpo central por cuatro gruesos clavos dorados de fundicion, yendo además introducido un centímetro de los tres de su espesor, en las caras de dicho cuerpo. Sobre este primer bloque, insiste un 2.º cuya mayor anchura es de 1^{m}, 20 con altura de 0^{m}, 38, moldurado y esculturado en relieve y que termina por una superficie cuadrada de 0^{m}, 80 de lado. Encima de este bloque va un 3.º ó sea segundo cuerpo prismático tambien recto de 0^{m}, 80 × 0^{m}, 80 de base y de 0^{m} 52 de altura. En sus caras verticales y entre dos filas de perlas salientes, ván otras cuatro lápidas de igual material construccion y colocacion que las anteriormente indicadas y cuyas dimensiones son 0$_{m}$, 70 × 0^{m}, 34. En las lápidas dichas y con letras parecidas á las de las inferiores y en número de 616, se leen las inscripciones alegóricas siguientes:

1.ª *Aqui yacen los restos mortales de los 118 Jefes, Oficiales é individuos de tropa que sucumbieron, inhumanamente fusilados por las partidas carlistas, el dia 17 de Julio de 1874.*

2.ª *A la memoria de los mártires de Vallfogona, dedica este sencillo monumento el Ejército de Cataluña. Se erigió en 1890, siendo Capitán General del Distrito el Excelentísimo señor Marqués de Peña-Plata.*

3.ª *¡Gloria á los héroes que sellaron con su sangre el juramento de fidelidad á sus banderas!—Su recuerdo vivirá perpetuamente grabado en el corazon de todos sus hermanos y compañeros de armas.*

4. *Consumado el cruento sacrificio que puso fin á las preciosas existencias de tan nobles víctimas, sus almas, en el seno del Eterno, habrán hallado el justo prémio que por sus sufrimientos merecieron.*

Sobre el 2.º cuerpo prismático ó tercer bloque, insiste otro aditivo moldurado y esculturado de 0^{m}, 70 de altura y cuya base superior es un cuadrado de 0^{m}, 52 de lado.

Finalmente, sobre este 4.º bloque va una aguja ú obelisco de 0^{m}, 50 × 0^{m}, 50 en la base inferior, 0^{m}, 32 × 0^{m}, 32 en la superior, de 3^{m}, 66 de altura y rematado por una pirámide recta de 0^{m}, 14 de altitud cuya base es la superior de la aguja. Tres de las caras del obelisco van lisas y en la cuarta ó principal, existe en relieve en la parte inferior una cruz situada sobre un sol radiante, en el centro una palma mística que abraza una corona de siemprevivas, colgada de un clavo ó ménsula y atada á ella por un elegante lazo, llevando en su tronco algunas flores funerarias y por último una estrella en la parte alta próxima á la base de la pirámide de remate del monumento.

Esta simbología, harmonizàndolo con lo dicho en las inscripciones 3.ª y 4.ª antes citadas, la traduce el autor de la siguiente manera:

Los desgraciados militares cuyos restos aquí se guardan y que murieron en el radiante seno de la Iglesia Católica, sufriéron injustificado martirio, mereciendo por el perpétuo recuerdo en la tierra, volando sus almas al Cielo para recibir allí del Todo-Poderoso el justo y eterno prémio á que por sus virtudes y sufrimientos se hicieron acreedores.

Todas las leyendas y simbología señaladas en este monumento, constituyen un conjunto decatólicos pensamientos siendo, por consecuencia, dicha obra católica como lo fueron las víctimas á quienes se dedica, como lo es el cementerio donde debe erigirse y como lo es, en fin, el autor del proyecto que se describe.

Resumiendo el monumento, sencillo de por sí en atención al corto crédito disponible y cuya base inferior es un cuadrado de 6^{m} de lado, está constituido por dos basamentos inferiores superpuestos, sobre cuyo centro se eleva un obelisco sobre dos cuerpos prismáticos, hecho con grandes bloques que llevan molduras, esculturas y lápidas con inscripciones adecuadas al objeto obedeciendo á las máximas del catolicismo, y cuya total altura sobre el terreno natural es de 7^{m}, 50, hallandose circundado á la del primer basamento, por una verja de hierro de escojido dibujo de 1^{m}, 85 de alto por 4^{m}, 60 de eje á eje en cada una de sus caras.

Esto en lo que se refiere à la parte visible. La subterranea, correspondiente á la cimentación y á las criptas de enterramiento, es como sigue: A una profundidad de 1^{m}, 50 á partir de la superficie del terreno, llegan los cimientos. Estos son de sillería dura debajo del monumento propiamente dicho, y al rededor de este núcleo central, de mamposteria hidràulica de ladrillo grueso, insistiendo el total sobre una capa de hormigon tambien hidràulica. Al rededor del núcleo de cimientos, corre una bóveda anular de cañon seguida y rebajada, que sirve de techo á un espacio hueco de 0^{m}, 80 de anchura y 1^{m}, 20 de altura hasta los arranques del arco, destinado al alojamiento de los restos mortales de que se ha hablado. Este espacio de 14^{m}, ^{3} 800 de cabida es más que suficiente para los 118 esqueletos que ha de contener. Las entradas á esta cripta se hallan al nivel del paramento superior del tercer escalón del primer basamento y en la parte libre del mismo de 0^{m}, 95 de anchura de que ya se habló. Dichas entradas son sencillamente unos huecos cuadrados de 0^{m}, 80 × 0^{m} 80, que se cierran por medio de las losas de 0^{m}, 70 × 0^{m}, 70 de que se hizo mención, que insistiràn sobre ménsulas construidas al efecto. Las criptas van enladrilladas, revocadas y aducidas con mortero hidràulico. Los escalones del primer basamento insisten directamente sobre el macizo de ladrillo del cimiento y los del segundo sobre el mismo y los sillares del núcleo central. La profundidad de los cimientos que viene á ser $^{1}/_{5}$ de la altura total del monumento, es más que suficiente, atendida la calidad resistente del terreno en que se ejecutan.

Las obras de escultura, labra de piedra y herrería que actualmente se están haciendo en Gerona por los artistas ya nombrados, se llevan á cabo perfectamente por los mismos, y bajo la dirección del autor del proyecto Sr. Valdés, quien se complace en declarar desde luego, cumplen dichos señores del modo más satisfactorio que desearse pueda, en el difícil trabajo que se les encomendó. A fines del corriente mes se empezarán en San Juan de las Abadesas las obras de cimentación, dirijidas personalmente por el expresado Sr. Valdés, y una vez terminadas se montarán, auxiliado de los Sres. Gomez y Ricart, las grandes piezas de sillería del monumento, así como la verja de circunvalación.

Estos son los detalles fidedignos que nos hemos proporcionado de tan precioso monumento, los cuales creemos leerán con gusto los lectores de LA LUCHA.

Desde Viladrau.

29 Junio de 1890.

Muy Sr. mio: Continuando, como prometí en mi anterior, la descripción biográfica de nuestros caciques de localidad, pongo en conocimiento de nuestros queridos lectores lo siguiente: 7.º Para allanar los vacios que han dejado las malas administraciones, se forma y cobra cada año, un repartimiento extraordinario: con este repartimiento deberia equidarse, por el nivel de la moralidad y conciencia de la Junta y Ayuntamiento que lo forman, las cuotas de los contribuyentes teniendo á la vista el reparto ordinario de consumos; y lo que se nivela es la voluntad de los caciques y sus negocios inconscientes, pues que se vé á la legua el favoritismo para con ciertos contribuyentes á la vez que el despotismo, arbitrariedad ó como pueda llamarse, de los que saben impedir el que hagan reclamaciones legales, con promesas que no cumplen y otros amaños poco menos que criminales como, por ejemplo, la no exhibicion de los repartos al público de que tantas veces se han quejado los contribuyentes que no pueden disfrutar del abrigo de la amistad del Alcalde ó del Secretario: 8.º Para declinar contra personas inocentes la indignación de los contribuyentes que se quejan por el reparto extraordinario, los *matuteros del presupuesto* dicen á todo el mundo, que el reparto en cuestion sirve para pagar las deudas de los Ayuntamientos anteriores al año 1881. Bajo ese pretexto, (no creo peque de exagerado cualquiera que lo diga) los Ayuntamientos posteriores á dicho año, han recogido y gastado á su manera, más de cinco mil pesetas.

Se continuará.—Hasta otra, se repite de V. affmo. S. S. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

Política Europea.

Madrid 29 Junio de 1890.

SUMARIO.—El cólera.

Cuentan que en cierta ocasión, el malogrado Eugenio Florentino Sanz, se quejaba de un padecimiento del estómago, y preguntaba á Pedro Antonio Marcon, con quien debia consultar su dolencia.

Consultala con un abogado, le dijo el inspirado autor de D. Francisco de Quevedo, porque yo tuve una vez un pleito, lo consulté con un médico y me dió muy buenos resultados.

Unicamente, siguiendo yo en parte esta teoría, puedo meterme á teorizar sobre el cólera, pero como este es un pais donde los ingenieros hacen versos, los poetas se dedican á la industria, los literatos á la cocina y el mejor tirador de florete de Madrid es el teniente cura de una importante Parróquia, yo, modestísimo corresponsal, tiendo el paño, ocupo el pulpito y voy á hablar de Sanidad, ni más ni menos que si perteneciese al Real Consejo.

Entiendo que el cólera originario del

Ganges y esencialmente epidémico en sus comienzos, va tendiendo á ser una enfermedad endémica, y que ha de llegar en breve plazo á ser una de tantas que en todas partes se padece, y entiendo que para combatirle, hacen falta autoridades que sepan cumplir con su misión, y dinero.

Los ingleses se preocupan poco de las epidemias, porque las combaten con voluntad y con medios. En el momento que la viruela, por ejemplo, se desarrolla en una casa, la aislan, asisten al enfermo y destruyen y queman cuanto es necesario. Queman y destruyen, pero pagan, y de esta manera, sin perjuicio para nadie, resulta para todos un grande beneficio.

Aqui se manda bien, pero se obedece mal, y como el dinero es el medio en que se desarrollan la mayor parte de las precauciones humanas, y aquí se lucha siempre con el presupuesto, no hay voluntad en la tierra que sea suficiente á atajar el mal, cuando por un lado pocos cumplen con su misión á conciencia, y por otro faltan toda especie de medios.

Bajo el primer punto de vista, es escandaloso lo que en algunos puntos de España ha sucedido.

Yo entiendo, que en la ley y en el Código penal hace falta un artículo más completo y más taxativo, por el que se fijen penas severisimas á las autoridades que, bajo cualquier concepto, abandonen su puesto en momentos difíciles para la salud. Y no es que la presencia del Alcalde ó del Gobernador evite por si sola que el mal se desarrolle, es, que dado el instinto de conservación que la humanidad tiene y los medios de que disponen las autoridades cuando permanecen en el punto infestado, hacen todo lo que pueden, no solo por altruismos, sino por egoismo.

Poner de acuerdo fundándose en la naturaleza el interés individual y el colectivo, me parece muy digno de ser tenido en cuenta, y hasta me atrevería á alabar el pensamiento sino fuera mio.

Respecto á medios, la Administración española que ha establecido un Reglamento para cada caso, ¡y cincuenta interrenciones para cada céntimo, arregla las cosas de manera, que los socorros lleguen en la mayor parte de los casos, para los lutos de los supervivientes, de tal manera, que en Puebla de Rugat, donde hoy se han llegado á montar los servicios sanitarios, puede decirse que ha concluido la epidemia.

Tener ciencia, saber, puede decirse en la época moderna, que consiste solo en preveer.

Los males no deben combatirse, deben evitarse; y hablar solo de higiene, y preocuparse solo del saneamiento de las poblaciones cuando hay epidemias, es realizar en la práctica aquel refrán que dice, que nadie se acuerda de Santa Bárbara mas que cuando truena.

Es menester que los ministros de la Gobernación lo sean para algo mas que para encasillar Diputados y colocar yernos de personas notables; es preciso que las Juntas de Sanidad cumplan con su misión; urge que los delegados de medicina de las pequeñas localidades, en lugar de pasarse la vida cabildeando en las elecciones ó jugando al mus, segun los casos, estudien las condiciones sanitarias del punto en que viven y propongan las reformas necesarias, y es menester tambien, que las Diputaciones y los Ayuntamientos y los Gobiernos civiles y los Ministros, dén los medios materiales de hacer las obras necesarias, porque no se administra solo haciendo circulares y resolviendo expedientes.

Y si en las grandes capitales los servicios sanitarios están descuidadísimos, en las pequeñas localidades es asqueroso y criminal el abandono, y así se observa que la tabla de mortalidad es en España mas crecida que en el resto de Europa.

Levanten ustedes, pues, una cruzada contra el abandono de la Administración, y sirva la epidemia que amenaza afligirnos, de acicate para que se haga en España una verdadera campaña sanitaria.

Sosténgase esta idea con entusiasmo, pero con perseverancia, porque entre nosotros todo se principia con empuge pero nada se acaba con constancia, y somos un pueblo que tiene arranques de potro jerezano y paradas de burro manchego.

En Madrid, el Gobernador D. Alberto Aguilera, que ademas de tener entendimiento tiene actividad, condición muy rara en este pais de eminencias y holgazanes, está haciendo verdaderos esfuerzos para que se mejoren las condiciones de la población, y ojalá le ayudaran el Ayuntamiento y el Gobierno.

Realizando esfuerzos colosales, logrará limpiar un poco algunos hediondos barrios de la capital de la Monarquía, pero mientras no se construya de otro modo, mientras las casas de huéspedes modestas y de dormir no se vigilen, mientras el Ayuntamiento se ocupe solo de verbenas, de darse tono y de despellejarse mútuamente, esta será siempre la pátria de D. José el de los huevos, como dice el Marqués de Sardoal, el pueblo de las grandes iniciativas, que sabe resistir el peligro con bravura, llorarlo con sensibilidad, pero no evitarlo con tiempo y con dinero.

Conste, como decía Julianito Romea, no lo haré mas, y que en mi carta próxima continuaré como siempre limitándose á dar noticias su affecmo. atento S. S. q. b. s. m.—*Garci-Fernández.*

Noticias locales y generales

El demonio son estos cajistas, ¿pues no nos hicieron decir ayer *Nemesio de S. S.* en vez de Nuncio de S. S. que escribimos al dar cuenta de lo que dice un periódico de los llamados católicos, por haber dicho respetable Prelado asistido á la festival del señor Cánovas del Castillo?

Afortunadamente, el buen criterio del lector enmendaría el disparate sin grande esfuerzo.

—Dicen de Cádiz, que las nuevas pruebas del *Peral* no se verificarán, lo más pronto, hasta el 15 del actual y que se han entregado á los oficiales del submarino las insignias de la cruz del Mérito naval que les regalan los jefes y oficiales de marina de aquel departamento; son de oro y llevan en el anverso esta inscripción: *Recuerdo de sus compañeros*, y en el reverso: *Junio de 1890.* Los estuches son lujosos y llevan sobre la tapa una plancha de plata con el nombre del oficial respectivo.

Tambien escriben de San Fernando, manifestando haber llegado allí la comisión malagueña presidida por D. Narciso Diaz Escobar, en la que figuran otros escritores, abogados y empleados del tren, con objeto de entregar á D. Isaac Peral varios regalos, entre ellos un estandarte de terciopelo y raso, en cuyo centro se vé el retrato del insigne marino y una corona de laurel plateado.

Tambien dicen lo visitará una comisión del ayuntamiento de San Lúcar de Barrameda y otra del clero castrense.

—Entre las predicciones últimas de Noherlesoom, se encuentran las llúvias y el descenso de la temperatura; las primeras las tenemos con satisfacción de una parte de nuestros agricultores que sueñan ya con la sazon para la siembra, y el segundo lo estamos experimentando, puesto que el termómetro ha marcado en dos dias, seis centígrados menos de los que indicaba anteriormente.

Ayer amaneció lluvioso y agradablemente algo fresco, si bien la humedad que se sentía era mucha y poco agradable á los muchos reumáticos que por aquí andan haciendo de barómetros vivientes á toda hora del dia y de la noche.

—Hemos recibido por el correo, un pequeño folleto titulado *La Cuestión del Banco de España*, en el cual el autor D. Adolfo Calzado combate la emisión de más billetes que desea dicho Establecimiento de crédito.

—Se calcula en seis millones de pesetas, las pérdidas que ha sufrido la rejión valenciana con motivo de la epidemia.

Y las que sufrirá, que es todavia más triste.

—Lo que desde hace unos años viene ocurriendo en Viladrau, podrá tener nombre pero de seguro que ese nombre, por bien que se busque del diccionario, no podrá servir de calificativo á lo que acontece.

Los lamentos de los víctimas son diarios; los abusos de aquellos caciques de talla baja no tienen nombre, y las inmoralidades denunciadas en la dación de cuentas pasan del límite de lo regular en grado asombroso.

Y lo peor no es eso; lo mas inconcebible es que no faltan influencias que defienden tamaña situacion; que hay personas honradas y como tales rectas, que mal informadas ó cegadas por su buena fé, tratan de desvirtuar cuanto ocurre y hasta desean, por lo visto, queden impunes los que se han creido sin duda que los liberales de veras de Viladrau son carne pasada sobre la cual pueden cebarse los que quisieran seguir viviendo sin testigos ni molestias.

Nosotros que estamos cansados de llamar inútilmente hasta ahora la atencion de las Autoridades sobre lo que acontece en Viladrau, hemos ofrecido á los pobres víctimas hacer que se les haga justicia cuando Dios quiera tengamos verdadera y legítima influencia en las regiones oficiales; en el entretanto, nos hemos de concretar á llamar de nuevo la atencion del señor Gobernador civil acerca de lo que viene ocurriendo en un pueblo de escaso vecindario convertido en verdadero foco de caciquismo asqueroso en donde á los pobres que à los caciques no se rinden, no hay humillación á que no se les condene, molestia á que no se les ate, abuso que no se ejerza ni despotismo que no se practique en medio de la más solemne impunidad. Lo que viene sucediendo en Viladrau es un baldon para los que lo consienten y una vergüenza para cualquier situacion política que lo tolere, digan lo que quieran y humíllense lo que bien parezca á los que piden amparo á sus abusos, y crean lo que tengan por conveniente los que así desoyen el grito de la razon y de la justicia.

—En el sorteo de la loteria nacional celebrado anteayer, ha salido premiado con la primera suerte (80,000 pesetas) el número 9,388, despachado en Barcelona; con la segunda (40,000 pesetas), el número 69, y con la tercera (20,000 pesetas), el número 794.

Han sido favorecidos con premios de 5,000 pesetas los números 1,456; 9,249; 14,932; 22,304 y 22,306.

Con premios de 2,000 pesetas han sido agraciados los números siguientes:—3,971.—4,496—8,924—8,973—9,685—9,6[illegible]—10,109—11,749—12,984—13,697—14,697—16,542—17,855—20,618—20,791.

—Al pasar á la vista de Bell-lloch (Lérida), un rebaño que se dirigia á la féria de San Ramon de la Manresana, sufrió un extraño contratiempo. Sin saber la causa, empezaron á morirse carneros hasta el número de 150. Cogíales un temblor convulsivo y morían repentinamente.

No pudo darse con la causa de tan raro fenómeno.

—El abogado de La Bisbal D. Juan Cama y Cirés, ha contraido matrimonio con D.ª Adela Buxó y Grimany. Felicidades.

—Ya que el señor Delegado de Hacienda está inspirado por los más elevados sentimientos de la equidad y de la justicia, debemos llamar su atencion sobre lo que ocurre á varios Estanqueros del alto Ampurdán, á quienes la Hacienda parece les adeuda algo, que para ellos es mucho, por las Patentes, y hasta el dia han sido inútiles todas sus gestiones para que se les pague.

Este es un *beneficio* que deben á D. Pedro y que deseamos resuelva el señor La Guardia, seguros de que si lo hace, si en su mano está, merecerá unánimes aplausos de los interesados y de cuantos conocen y comprenden la razón que asiste á los interesados.

—La administración de contribuciones encarga á los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, remitan sin demora los padrones de cédulas personales correspondientes al ejercicio actual.

—A las once de la mañana del veinte del actual, tendrá lugar en la Comisaría de guerra de esta plaza subasta pública para el arriendo del terreno llamado Baluarte de Figuerola.

—Se ha ordenado la busca y captura de Antonio García Muñiz.

—Con medidas rigorosas amenaza el señor Gobernador civil á los Alcaldes que en término breve no remitan los presupuestos municipales ordinarios del actual año económico.

Como esos presupuestos deben remitirse antes del quince de Marzo, escusado es decir lo bien que algunos Ayuntamientos cumplen su cometido.

—Nos consta que el señor Gobernador civil está decidido á obrar con la energía que el interés público reclame, en el caso desgraciado de que en algun pueblo de esta provincia se presente alguna enfermedad sospechosa.

En otro lugar publicamos la Circular que el señor Chavarri ha dirijido á los Alcaldes y Juntas locales de Sanidad, documento que merece plácemes, si bien encontramos muy corta la distancia de cincuenta metros fuera de las poblaciones que señala para el depósito de estercoleros, y mucho más la de cuarenta que es el mínimum que indica. De todos modos, algo es algo, si bien se cumplen sus prescripciones.

—Contra lo que muchos aseguran, no es exacto se disuelva la Sociedad *Nuevo Orfeón Gerundense;* antes al contrario, nosotros sabemos que han ingresado sócios nuevos y que la Junta Directiva últimamente elejida, se propone dar impulso á la Sociedad y á no perdonar medio para levantarla del estado de postración en que se encontraba, de lo cual nos alegraremos muy de veras.

—Hoy y mañana celebra la villa de Hostalrich su fiesta mayor, cuyos detalles tenemos consignados en estas columnas.

—En la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia, ha quedado expuesto á juicio contradictorio el expediente de la mina de huella *Bizancio* del término de San Juan de las Abadesas, registrada por el señor Maciá y Bonaplata, cuya demarcación se ha verificado ya.

—Despues de unos brillantes ejercicios de oposición, verificados por el jóven cuanto ilustrado músico de primera clase del Regimiento de Asia D. Manuel Gimeno, para cubrir plaza de Músico Mayor de Regimiento, ha regresado á esta ciudad dicho jóven habiendo obtenido derecho á ocupar plaza, figurando en el número diez y siete de los veinte que han sido aprobados.

Con esta ocasión, reiteramos al señor Gimeno la enhorabuena que ya le dimos al dar, hace unos dias, tan para nosotros grata noticia.

—Dice un colega de Barcelona de ayer, que á una señora que acababa de llegar á dicha capital en el tren procedente de Martorell, le fué cortada la falda del vestido y robado un portamonedas con mas de doscientas pesetas, sin que advirtiera como se verificó la operación. La señora solo recuerda que recibió un empujón algo brusco al atravesar el grupo de gente que casi cierra el paso á los viajeros cuando salen de la estación.

—La Dirección de Sanidad ordena á los Gobernadores de las provincias, dejen de autorizar en las suyas respectivas ningun traslado de cadáveres de restos mortales de un pueblo á otro, hasta que cesando las circunstancias actuales, se ordene de nuevo por la expresada Dirección.

—La abundancia de originales nos obligá a retirar hoy el folletín legislativo y á mermar un tanto esta sección.

—Segun una Circular del ministerio de la Guerra, muchos alféreces de la reserva han presentado solicitud en demanda de ser declarados oficiales del ejército activo, mayores antigüedades y otras ventajas. Segun ella, estas peticiones están fuera de lo legal, porque la ley de 6 de Agosto de 1886 y la R. O. de 10 de Abril de 1889 establecen que los alféreces de que se trata, excepto cuando sean movilizadas las reservas para campañas ó asambleas de instrucción, no tendrán sueldo, uniforme, fuero ni abonos de tiempo y, aun en caso de guerra, el uniforme habrá de ser distintivo del que usan los oficiales del ejército activo, siendo por lo tanto aquel título una distinción puramente honorífica que se adquirió voluntariamente y que voluntariamente se puede dejar.

—La Aduana de Port-bou entregó anteayer á la Sucursal del Banco de España

en esta provincia, las siguientes cantidades: aduanas 106.226 pesetas con 88 céntimos; alcoholes 1.388 con 42 y por tabacos 242'78.

—Despues de haber permanecido algunos dias en San Feliu de Guixols, anteayer regresó á Valencia el probo funcionario del cuerpo de telégrafos del Estado y distinguido autor dramàtico D. Eduardo Sainz Noguera, á quien hace algunas noches obsequió el *Círculo de San Narciso* con una amena velada, en la cual se representó una zarzuela de dicho señor.

TEATRO DE FIGUERAS

Próximamente se darán en este coliseo tres representaciones del gran baile de espectáculo, titulado:

Zoraida

LA REINA DEL SERRALLO.

Revistas madrileñas.

Los que se van.

Ya empieza la emigracion á los paises frios; ya las personas de poder y de cabeza como los buenos toros, preparan sus *bártulos* y huyen con viento cálido en busca de viento fresco.

Aunque bien mirado, no todas las personas que veranean (esta es la palabra) son ricas ni mucho menos.

Las hay acomodadas, como la chica de servir.

Las hay de mediana posicion, que están ahorrando todo el invierno con destino al verano.

Y, las hay, por último, varias de nacimiento más pobres que un pordiosero, pero con más pretensiones que una primera tiple de zarzuela cómica.

Sin embargo, bien ó mal todas viajan. Las primeras en primeras en primera, las segunda en segunda y las terceras en mugrientos vagones más propios para la conduccion de ganado vacuno que para la traslacion de gentes con la *solitaria*.

La escursion para las primeras es tortas y pan pintado, porque el dinero sobra; para los segundos no presenta dificultades porque los recursos no escasean, pero para los pobres cúrsis.....

¡Ah los cúrsis!

El año pasado me presentó un amigo en casa de D.ª Clotilde.

Yo, al primer golpe de vista, conocí con quien tenia que habérmelas.

El sombrero de la mamá era una cesta mal comparado, los vestidos de las niñas de seguro estaban sugetos hacia mucho tiempo á una série interminable de transformaciones, y el chaquet del padre lucía lo mismo que si le hubiesen cepillado con betún de brillo.

A pesar de todo, la etiqueta era rigurosa y se mentía por todo lo alto.

—Señora, á los piés de V. ¡Señoritas!

—Beso á V. la mano; tome V. asiento.

—Y ¿qué tal que tal?

—Atareadísimos todos. Estàbamos buscando en consejo de familia, el sitio de veraneo para la presente temporada de estío.

—Y he venido á interrumpir.....

—Nada, nada de eso; V. nos alumbrará.

—Como.

—Sí, V. nos iluminará.

—Pasemos primero revista á los puertos de mar.

—Alicante.

—¡Caluroso!

—Valencia.

—Todo arena.

—Barcelona.

—No hay playa.

—San Sebastian.

(Aquí las niñas lanzan un surpiro y se muerden ambas á dos el dedo polgar.)

—San Sebastian me encocora; va mucha geometría; no se vén más que *puntos círculos* y *horizontales*.

—Y *curbas*—añadí yo mirando tiernamente á la mayor de las Suárez.

—Yo quiero un puerto francés.

—¿Arcachón?

—Efectivamente, ese me gusta.

Así quedó convenido.

Como hacía poco tiempo que frecuentaba la casa, tuve que bajar á la Estacion á despedirlos.

Al estrecharnos la mano por última vez, D.ª Clotilde entró triunfante en un cochesalon y me saludó con el pañuelo.

Yo estaba asombrado. ¡Qué lujo!

Dieron la señal; el tren se puso en marcha; pasó el vagón de mis conocidas y ¡oh! estaba desierto!

¿Dónde se habian metido?

Pronto lo supe.

En el furgón de cola, acurrucados, en calidad de equipages y facturados por volúmen.

Y creánme mis lectores.

Como la familia de D.ª Clotilde hay muchas en esta villa y córte, que se *empeñan* en sostener un lujo descompasado, y en realidad lo que hacen es empeñarse en empeñarse.

Respecto á las *cocots* no digo nada.

No nos queda una.

Y esclamemos con el poeta.

Allá va la nave
¡quién sabe do vá!

José Bermúdez.

Los héroes del mar.

Recordará el amable lector, que al verificar el Peral unas de sus últimas pruebas, dijeron los telégramas, como si dieran cuenta de un accidente insignificante, qne á causa de haberse cerrado mal la porta, había entrado algo de agua en el submarino al sumergirse éste.

Pues lean lo ocurrido que, con verdad que aterra, describe el señor de Vargas con el título que sirve de epígrafe á estas líneas.

Entre los infinitos episodios, desconocidos unos, casi ignorados los demás, á que han dado lugar las esperiencias de comprobación á que aún se halla sujeto el torpedero eléctrico submarino inventado por el Sr. Peral, hay uno de ellos digno de completa revelación, siquiera para que puedan apreciar los que le desconoce, el temple del alma de aquellos once hombres que en su cónica armadura encierra el maravilloso buque.

Verificábanse el dia 7 del pasado mes las pruebas de inmersión: el comandante del submarino tenia instrucciones precisas de la comisión técnica para sumergirse y reaparecer diferentes veces y á cortos intérvalos, debiendo terminar la esperiencia con una última inmersión que habría de durar exactamente setenta minutos y con la ineludible circunstancia de volver á flotar trascurrido aquel tiempo—perfectamente al Oeste del mundo; que era el rumbo que se le habia señalado.

Peral, agobiado por la fiebre que le producía una penosa dolencia, haciéndole superior á sus sufrimientos físicos, no habia querido diferir una prueba destinada á demostrar de una manera categórica las condiciones marineras del submarino y aguardaba impaciente el instante de realizar el último punto de las esperiencias señaladas para aquel memorable dia; los demás tripulantes del torpedero eléctrico confundian sus deseos con los de su jefe, y en el «Colón» y en los demás buques encargados de convoyarle, se esperaba con ansiedad no exenta de inquietud el momento de la prolongada inmersión exigida por la comisión científica.

Era próximamente el medio dia. Peral dispuso una última pequeña inmersión, y cuantos presenciaban las evoluciones del submarino le vieron hundirse majestuosamente en el seno de las aguas, sin sospechar—cuando reapareció á los pocos minutos—el terrible drama que acababa de desarrollarse dentro del maravilloso barco.

En el instante de desaparecer en el mar la base de la torre óptica del torpedo, la válvula de ventilación, mal atornillada, cedió á la presión del agua, y esta, abriéndola de golpe, penetró á torrentes en el interior del buque, inundando á Peral primero, invadiendo las cajas de los acumuladores despues, y desequilibrando por último al barco, en términos que empezó á descender á impulsos del peso inopinado que constituia la masa liquida, ya considerable en aquellos momentos.

No se oyó una esclamación; ninguno de los hombres del submarino se movió de su puesto ni dejó de hacer funcionar los aparatos que á cada uno de ellos les estaban confiados; Peral, impávido, procuraba cerrar la válvula sin conseguirlo; el algua continuaba penetrando por ella y el submarino seguia descendiendo lentamente hácia el fondo del Océano.

—¿Que sucede?—preguntó uno de los oficiales sin abandonar su puesto.

—Nada—contestó Peral;—que nos vamos á pique, porque no logro cerrar bien esta válvula; pero estoy haciendo funcionar el aparato de profundidades y me parece que responde.

Siguiéronse á estas palabras quince ó veinte segundos, en que solo Dios sabe los pensamientos que acudirían á la imaginación de aquellos once héroes, que en actitud serena y sin la más mínima conmoción aparente, aguardaban la muerte cumpliendo hasta el último instante con su deber. Un minuto más y la catástrofe hubiera sido inevitable.

Por fortuna para ellos y para la pátria, el submarino, impulsado por los poderosos resortes eléctricos de su aparato de profundidades—obra que por sí sola inmortalizará á Peral—reapareció sobre las olas, permitiendo que el comandante del torpedero repitiera con mayor eficacia que momentos antes «¡Pica!»; para que sus marineros vaciasen con la bomba el agua de que estaba casi inundado el buque

*
**

Un cuarto de hora despues Peral, cubierto con un capote del comandante del «Colón», agitado su débil cuerpo por el fuego de la fiebre y por el intenso frío de sus mojadas ropas, daba cuenta de lo acaecido al capitán general Sr. Montojo y á la comisión técnica, quienes trataron en vano de persuadir al ilustre marino para que diese aquel dia por terminada la prueba.

Peral se negó resueltamente á aplazarla, lográndose de él únicamente la oferta de consultar á sus compañeros, por si éstos consideraban imposible la continuación de las esperiencias.

De regreso en el submarino, reunió Peral á sus oficiales y les manifestó lo propuesto por la junta y lo contestado por él; no se hizo por nadie la más leve observación; al contrario, todos pidieron enérgicamente á su comandante que se consumase la prueba.

Pero había para realizarla una inmensa dificultad.

Completamente mojado el aparato de profundidades, se habían puesto en práctica todos los medios posibles en aquellos momentos para secarlo, sin que se lograra por completo, y cada vez que se le hacía funcionar desarrollaba humo, como manifestación de lo peligroso que sería obligarle á funcionar en aquellas condiciones, verdaderamente anómalas.

Pero ya lo había dicho Peral y lo habían acordado los demás tripulantes del submarino: era preciso realizar la prueba, cualesquiera que fuesen las consecuencias de aquella enorme temeridad: para todos ellos la esperiencia significaba el honor, el triunfo de sus convicciones, el término de inmensas amarguras é incalculables penalidades: la muerte era sacrificio insignificante comparado con aquellos nobilísimos ideales.

«¡Abajo!»—dijo Peral con acento breve é imperativo: cerróse la porta, funcionó humeante todavía el aparato de profundidades, desapareció bajo las aguas el submarino y reapareció setenta minutos despues, á cinco millas del «Colón», cuyo botalón de proa, marcando en el espacio de la línea imaginaria con que la brújula señala al Oeste verdadero, parecía cubrir sin la más mínima desviación la popa del maravilloso barco.

Allí en aquel punto marcado en el horizonte, sobre la plataforma de la torre óptica, estaban los héroes del mar, los valerosos tripulantes del torpedero, agrupados alrededor de su esclarecido jefe y cobijados bajo los anchos pliegues de la bandera española.

*
**

Al tercer día de verificado el simulacro de combate con que parecían terminadas las pruebas del submarino, Peral, como comandante del barco y en cumplimiento de un deber reglamentario, elevó oficio al capitán general del departamento proponiendo á los oficiales del submarino para la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, y para la correspondiente á sus respectivas categorías á los cinco subalternos que, en calidad de voluntarios, vienen compartiendo las penalidades y las glorias de los primeros.

Despues del relato que acabamos de hacer, nos atrevemos á preguntar:

¿Habrá alguién que no crea bien ganada por los tripulantes del submarino, la cruz laureada de San Fernando.

Julio de Vargas.

Circular importante.

Lo es la que el señor Gobernador civil ha dirijido á los Alcaldes y Juntas municipales de sanidad con motivo de las circunstancias aflictivas porque están pasando algunos pueblos de la provincia de Valencia. Dice asi:

Encontrándonos en la época en que con más facilidad nacen y se desarrollan todas las enfermedades, muy especialmente las de carácter infeccioso y epidémico, siendo por regla general las causas que más contribuyen á su propagacion la falta de higiene de las poblaciones, encargo á los Sres. Alcaldes y Juntas municipales de Sanidad la adopcion de todas las medidas higiénicas que la ciencia aconseja, procurando que los alimentos y aguas potables que se destinen al consumo público sean de la mejor calidad, desechando é inutilizando los que se consideren insalubres. Tambien dictarán terminantes órdenes para la limpieza de las calles y traslado á distancia de la poblacion de las materias animales y vegetales en putrefaccion que existan dentro ó en las cercanías de las casas habitadas, obligando á los vecinos al traslado de los estercoleros á una distancia que no baje de 40 ó 50 metros. Igualmente cuidarán de la limpieza de los lavaderos, alcantarillas y letrinas particulares y públicas, desecando las charcas y depósitos de aguas cuyos miasmas puedan ser nocivos á la salud.

Penetrados de estos deberes y de todos los demás que prescriben las vigentes disposiciones sanitarias, espero les darán los Alcaldes y Juntas de Sanidad el oportuno cumplimiento, auxiliándose de los médicos, Inspectores de carnes y Veterinarios en aquellos servicios que estuvieren en armonía con sus respectivas profesiones, y dándome inmediatamente cuenta para adoptar las medidas convenientes, si por desgracia ocurriese ó se presentara en sus distritos algun caso de enfermedad infecciosa ó epidémica.—Gerona 21 de Junio de 1890.—El Gobernador, *Julian L. Chavarri.*

La salud pública.

Valencia 30.—Ha quedado extinguido completamente el foco epidémico de Montilvecho, habiendo ordenado el gobernador que regresen las Hermanas de la Caridad que marcharon á dicho punto con objeto de auxiliar á los enfermos.

En Gandía han ocurrido hoy cuatro invasiones y tres defunciones.

En esta capital y en los demás pueblos de la provincia, sin novedad.

Boletín Religioso.

SANTO DE HOY.
La Visitación de Nuestra Señora.
CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia del Cármen.

TELÉGRAMAS.

Madrid 1.º—Dícese que en la comida que hace cinco dias se celebró en casa del banquero señor Bouer y á la cual asistieron los señores Castelar, Venancio Gonzalez y el embajador de Austria, éste dijo que le constaba que la Regente llamaría al poder á los conservadores.

Telégramas Extranjeros.

Paris 30.—Ha llegado Eyraud, escoltado por ocho agentes de policía

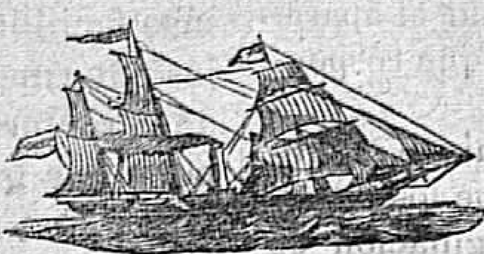
La multitud que habia acudido á la estacion para ver de cerca al asesino de M. Gouffé, ha quedado defraudada en sus esperanzas, pues el famoso criminal ha sido conducido á la cárcel sin que nadie se apercibiera de su salida.

Le Petit Journal anuncia que ha aparecido el cólera en Tolouse.

Lóndres.—El Banco Nacional Argentino ha suspendido sus pagos, calculándose en cincuenta millones de pesos la depreciacion de los valores.

Paris 1.º—Ha llegado el reo Eyraud. Ha sido encerrado en el fondo de la celda que ocuparon Pranzini y Prado.

Imprenta de «La Lucha» á cargo de Pedro Vert, Plaza del Grano, 6.

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colón.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 10 de enero, de 1890 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz partir del 1.° de enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de África.—Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Srss. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 8 de Junio el vapor

BEARN,
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser encargada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de ergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA TORRE DE NESLE
NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO
DE LA REINA MARGARITA DE BORGOÑA
POR G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT

ILUSTRACIONES DE JOSE ROY.

VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO

Esta novela representa el éxito más grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto histórico *siempre palpitante* y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez más creciente. Las ilustraciones, debidas al lápiz del Sr. D. José Roy, uno de los más afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magníficas y de un gusto exquisito; como éstas son en gran número, resulta un libro de los más agradables; la traduccion, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso Bermejo, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; La Torre de Nesle es de las obras que quedan, dado su carácter histórico. Si tendrá interés La Torre de Nesle, que con motivo de la Exposicion Universal de Paris de 1889 se ha construido expropeso La Torre de Nesle, idéntica á la del tiempo de Doña Margarita; con las torres, precipicios, etc., etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresion y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.

PRECIO de la obra completa: En rústica, 26 pesetas en Madrid, 28 id. en Provincias. En tela á la inglesa, 28'50 pesetas en Madrid, 30'50 id. en Provincias.

Librería editorial de BAILLY BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, núm. 19, y en las principales librerías de la Península y de Ultramar.

CÓDICO CIVIL.

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados.

Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle del Corre—4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

1197

NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.

Exíjanse las **Verdadera Píldoras Moussette de Clin y C[ia]** que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARÍS — **CASA CLIN Y C[ia]** — PARÍS

LA LUCHA
DIARIO DE GERONA

VEINTE años de existencia.

Se publica todos los dias menos los siguientes á festivos.

Es el periódico de más lectura en su clase.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona, trimestre.	4'50 pesetas.
Idem fuera de la capital	5'00 »
Ultramar, id. en oro.	18'00 »
Idem por un año, en oro.	30'00 »
Extrangero, trimestre.	7'50 »

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm.° 4, piso 3.°, puerta 1.ª

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por escelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Confites MIRET.--Curan la TOS.--Caja 4 reales.

Atendidos los maravillosos resultados de nuestros Confites-pectorales y el sin número de pedidos que de todas partes recibimos, para mayor facilidad de los pacientes, véndense desde hoy en las siguientes farmacias: *Barcelona:* Guasch, San Pablo, 1; *Tarragona:* Casas, Hospital, 24; *Lérida:* Blavia, Mayor, 81; *Gerona* Vivas, Cort-Real, 17; *Madrid:* Sanjaume, Horno de la Mata, 5; *Villanueva:* Rebordosa; *Badalona:* Surroca; *Vendrell:* Sanmiquel; *Manresa:* Bassols; *Igualada:* Bausili; *Figueras:* Deulfeu; *La Bisbal:* Olmo; *Palafrugell:* Suñer; *Bañolas:* Morelló; *Vich:* Urgell, etc.—Al por mayor, dirigirse al autor, MIRET, farmacéutico de Hospitalet (Barcelona).

En la Imprenta de este Diario se hacen toda clase de trabajos á precios económicos.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSIÓN CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería.*

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.